

II. Información Presupuestaria

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2021;
- b) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2021;
- c) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por rubros de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2021;
- d) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2021, por clasificación administrativa;
- e) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2021, por clasificación económica;
- f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2021, por clasificación por objeto del gasto; y
- g) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2021, por clasificación funcional.

III. Información Programática (Contenida en Disco Compacto adjunto)

- a) El grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes;
- b) Se presenta de forma particular el programa de seguridad pública;
- c) Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.

IV. Información Adicional

- a) La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2021, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- b) La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de junio de 2021, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- c) El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público; (*formato libre*)
- d) La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados, correspondiente al segundo trimestre 2021, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- e) El informe sobre la situación que guardan los Contratos de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) celebrados y licitados por las Dependencias y Entidades Municipales al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos (PPS) correspondientes, durante el segundo trimestre 2021; (*formato libre*)



... hoja 3

- f) Archivos electrónicos conteniendo información del segundo trimestre 2021 como sigue:
 - 1. Respaldo de la información financiera del sistema de contabilidad;
 - 2. Respaldo del sistema de gestión y control de cobro de ingresos;
 - 3. Respaldo del sistema de nóminas; y
 - 4. Respaldo de los sistemas de gestión y control de adquisiciones y de la obra pública.
- g) Cuadernillo que integra el Informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre 2019 en formato *.pdf así como Archivos de la Regla Tercera (CD Adjunto)
- h) Las conciliaciones bancarias y anexos al 30 de junio de 2021, en archivo digital, contenidas en CD anexo.
- i) Acuse de recepción impreso, correspondiente a la carga del informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del año 2021 generado directamente del software administrativo "Mirador Coahuila"

V. Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

- a) Estado de situación financiera detallado al 30 de junio de 2021; (*comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior*)
- b) Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos del 01 de enero al 30 de junio de 2021;
- c) Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero al 30 de junio de 2021;
- d) Balance presupuestario del 01 de enero al 30 de junio de 2021;
- e) Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2021;
- f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2021, por clasificación por objeto del gasto;
- g) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2021, por clasificación administrativa;
- h) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2021, por clasificación funcional;
- i) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de junio de 2021, por clasificación de servicios personales por categoría;
- j) Por lo que hace a los términos del artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que hace a avance de las acciones, para la recuperación en el presupuesto sostenible de recursos disponibles, a esta entidad no le aplica por lo que se manifiesta en **Oficio TM-086-2021** adjunto.
- k) Con relación a fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), no le aplica a esta entidad lo cual manifestamos **Oficio TM-086-2021** adjunto.



- l) La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; misma que queda de manifiesta en **Oficio TM-086-2019** adjunto.

Lo anterior para su revisión, discusión y aprobación correspondiente. Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Presidente Municipal


C. CLAUDIO M. BRES GARZA

- c. c. p. C. P. C. José Armando Plata Sandoval. Auditor Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.
c. c. p. Lic. Efraín Rogelio García Flores. Secretario del Ayuntamiento de Piedras Negras.
c. c. p. Lic. Sebastián Guerra Ávila. Tesorero Municipal.
c. c. p. C. P. José Bernardo Purón Cadena. Contralor Municipal.
c. c. p. Archivo